

Resolución

Nº 129/2018

Acta Nº

Nº 024/2018

San Antonio, 26 de Diciembre de 2018.-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.- "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.19

II) Que se han recibido las partidas correspondientes al mes de Noviembre de 2017, tanto del Gobierno Nacional, como del Gobierno Departamental, las cuales suman \$ 240.741,= Literal A \$ 93.791,=, Literal B \$ 95.548,= y Literal C \$ 51.402,=, (doscientos cuarenta mil setecientos cuarenta y uno).

III) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 26/12/2018, por Resolución Nº 129/2018 inserta en acta Nº 024/2018, aprobó la compra de Cartel de señalización en entrada del pueblo

IV) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 26/12/2018, por Resolución Nº 129/2018, inserta en acta Nº 024/2018, aprobó el presupuesto de la empresa Bordonix Señalización y Seguridad Vial, Rut 211459050018, por un monto de \$ 384.017,= (pesos uruguayos trescientos ochenta y cuatro mil diecisiete)

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) Autorizar al Sr. Alcalde a realizar los pagos correspondientes a la compra realizada por concepto de cartel de señalización en entrada del pueblo, aprobada por Resolución Nº 129/2018, inserta en Acta Nº 024/2018 de fecha 26/12/2018 y el correspondiente a la Empresa Bordonix Señalización y Seguridad Vial, Rut 211459050018, presupuesto aprobado por Resolución Nº 129/2018 inserta en Acta Nº 024/2018 de fecha 26/12/2018.



2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Aldede
Damaso Pani

Concejal
Fabiana Machin

Concejal
Gustavo Delgado

Concejal
Roberto Percovich

Concejal
Darlington Bianchi
ALICIA COBERTTI
CONCEJAL

